



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar, 30 MAR. 2015


Decreto N° 0861
Vistos:

1. Lo señalado en el Decreto N° 0062 de fecha 12 de enero 2015, que Contrata a Prestaciones de Servicios a Don Nilso Zamora Carvajal Rut N° 09.331.799-8.
2. Decreto N° 0518 de fecha 18 febrero 2015, que modifica.
3. Memo N° 089 de fecha 19 de marzo 2015, de la Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato.
4. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013; que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
5. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

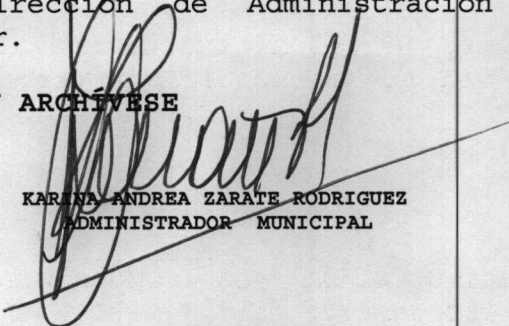
Decreto

- 1.- Póngase termino a la Modificación que destina a cumplir funciones a contar del 19 de enero 2015, en la Dirección de Desarrollo Comunitario a don Nilso Zamora Carvajal Rut N° 09.331.799-8.
- 2.- Destinase a contar del 16 de marzo 2015, al funcionario antes mencionado a cumplir funciones en la Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato.
- 3.- Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHÍVESE


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL




KARINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Carpeta Personal
 - Interesado
 - Archivo Oficina de Partes
- KZR/NEFR/PLT/HECP/meqt.-